



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 9
Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Medio Ambiente
Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal
Sesión celebrada el 1 de marzo de 2017

Presidencia de la Diputada María Soledad Ledezma Constantino

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón de sesiones número cinco del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano, el uno de marzo del año dos mil diecisiete, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Medio Ambiente de la Sexagésima Tercera Legislatura, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de las diputadas María Soledad Ledezma Constantino, Angélica Casillas Martínez y Estela Chávez Cerrillo y, de los diputados J. Jesús Oviedo Herrera y Santiago García López. Siendo las catorce horas con diez minutos, se dio inicio a la reunión. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad. -----

Previa dispensa de su lectura, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número ocho, levantada con motivo de la reunión celebrada el nueve de noviembre de dos mil dieciséis. -----

En el desahogo del tercer punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con la correspondencia turnada a la Comisión, consistente en: 1. Copias marcadas al Congreso del Estado de los oficios suscritos por la Directora General de la Comisión Estatal del Agua, dirigidos a los presidentes municipales de Salvatierra, Valle de Santiago y Yuriria, por medio de los cuales remite el «Proyecto ejecutivo de drenaje sanitario y sistema de tratamiento de comunidades ribereñas de la laguna de Yuriria, en varias localidades de los citados municipios.». Dictando el acuerdo de: Enterados. 2. El Presidente del vigésimo cuarto Consejo Directivo del Colegio de Arquitectos de León, A.C., realiza diversas peticiones, relacionadas con la nueva Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, con el objeto de homologar la normatividad local. Dictando el acuerdo de: Enterados, agradecemos la información y se deja a disposición de la diputada y de los diputados integrantes de esta Comisión, para su conocimiento. 3. La Comisión de Juventud y Deporte de este Poder Legislativo solicita se realice un análisis y estudio de las propuestas o proyectos presentados por parte de las y los jóvenes en el evento denominado



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

Parlamento Juvenil Guanajuatense dos mil dieciséis, y que se pueda concluir en algún proyecto de iniciativa sobre un ordenamiento jurídico de la entidad o alguna otra actividad encaminada a mejorar la vida de las y los jóvenes guanajuatenses; así también se les comunique el seguimiento y la conclusión de esta Comisión. Dictando el acuerdo de: *Enterados, y se deja a disposición de las diputadas y de los diputados integrantes de esta Comisión.* 4. El Secretario General informa que la Junta de Gobierno y Coordinación Política acordó darse por enterados de la solicitud de elaboración de un programa de reforestación y de instruir a la Secretaría General a continuar con la ejecución de los acuerdos del Comité de Sustentabilidad Institucional para llevar a cabo dicha campaña e informar el estado que guardan las gestiones. Dictando el acuerdo de: *Enterados y agradecemos la información.* 5. El Presidente y el Secretario del Comité de Sustentabilidad Institucional informan los avances y gestiones del «Proyecto de Reforestación en el Palacio Legislativo». *Enterados y agradecemos la información.* -----

La presidencia informó los trabajos impulsados por el Instituto de Ecología del Estado a través de un Comité Técnico con relación a la problemática de lirio acuático en la Laguna de Yuriria. Hecho lo anterior, se registraron diversas intervenciones de las diputadas y diputados con relación a la información presentada y, se aprobó por unanimidad, llevar a cabo una reunión de trabajo con la Comisión Nacional del Agua, con la Comisión Estatal del Agua, con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, con el Instituto de Ecología del Estado, con el Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato y con los ayuntamientos de Yuriria, Valle de Santiago y Salvatierra, a efecto de dar seguimiento a los acuerdos tomados en la reunión anterior y conocer los avances en la solución de la problemática del lirio acuático y la contaminación y saneamiento de la Laguna de Yuriria, previa anuencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. -----

La secretaría técnica a solicitud de la presidencia, informó el estatus que guarda la metodología de análisis y estudio de la de la iniciativa formulada por las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de adicionar diversos artículos a la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato. Concluida la participación, la presidencia puso a consideración el que se circulen los documentos derivados de la consulta a los integrantes



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

de la Comisión y conformar el grupo de análisis de la iniciativa, celebrándose una mesa de trabajo el quince de marzo a las diez horas. Al no registrarse participaciones, la presidencia instruyó a la secretaría técnica el cumplir con el acuerdo tomado. -----

En el apartado de asuntos generales no se registraron participaciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las catorce horas con treinta y cuatro minutos de la fecha de su inicio y comunicó a la diputada y a los diputados que se les citarían para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

**María Soledad Ledezma Constantino**  
Diputada Presidenta

**Angélica Casillas Martínez**  
Diputada Secretaria